

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pulcritud interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, implacables y propiamente de sus destinos por oposición a comisionados, presupuestos divididos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos incesantemente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico edita con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores en todo lo que se refiera especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se escudará de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. África un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Editorial e Imprenta,
Campillo bajo núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª plana.—25 céntimos: líneas 3.ª—1 céntimo en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas líneas a juicio del Director (Pago anticipado).

Fincas en venta. Véase la 4.ª plana.

Desgraciado país.

En dos ocasiones solemnes para la misión de la prensa hemos tratado de cumplir con nuestro deber sin alucinaciones, sin apasionamientos, guiados por un espíritu de rectitud y de lealtad, de que nadie podrá dudar, en ambas ocasiones nuestras predicciones se han realizado tristemente.

En pocos países como España la prensa tiene que llenar tan forzosamente su deber. Sea por la indolencia natural de nuestro carácter, sea porque los gobiernos han procurado siempre con especial empeño a afirmar la centralización para que todo dependa de ellos, insensiblemente los pueblos como los individuos se han acostumbrado a esperar todo del Estado, y éste, favoreciendo esta tendencia, ha logrado monopolizar hasta la caridad nacional constituyéndose en gestor absoluto. El ineficaz resultado de los inmensos recursos allegados para la catástrofe de Murcia, no entibió el sentimiento, porque eso no cabe en pechos españoles cuando de grandes sacrificios se trata; pero la caridad privada, aleccionada por la experiencia, trató de emanciparse de la tutela del Estado, a quien culpaba en primer término de irresolute y tardía en acudir al remedio de la desgracia, buscó con afán todos los caminos y arbitrio todos los medios para que los socorros, los auxilios, la prueba del amor fraternal llegará pronto y bien, y vimos venir infinidad de comisiones, que arrastrando las inclemencias del tiempo, las fatigas y privaciones, comprometiendo su salud y su vida, se constituían a sus espensas en mensajeros de la caridad particular. ¡Cuántas lágrimas enjugaron; de cuántas penas y sufrimientos libraron a nuestros queridos paisanos!

Nosotros, penetrados del mismo pensamiento, nos hicimos intérpretes de su generoso afán, y nos pusimos incondicionalmente al servicio de todas las comisiones, dejándolas en absoluto la libre aplicación de sus socorros, y no solo dimos cuenta diaria de sus actos en las columnas de EL DEFENSOR, sino que nos prestábamos gustosos a acompañarles y partir con ellos si querían la incomodidad y molestias de las expediciones a través de las sierras y de caminos impracticables. Todo nos parecía poco para realizar nuestro tema *la rapidez en el remedio*. ¡De qué sirve la mayor de las riquezas aminoradas por la caridad inagotable de todo el mundo, si el consuelo llega tarde?

Desde el primer instante comprendimos que la reconstrucción de los pueblos envolvía dificultades que no podían resolver desde luego y tan rápidamente como la inmensidad de la catástrofe exigía, y como después de la provisión de alimentos y de abrigo lo urgente era la vivienda para cobijarse de la lluvia, del frío, y reconstituir la familia y el hogar, para restablecer la vida normal del trabajo acometimos con empeño la construcción de albergues provisionales mientras se edificaban los pueblos, ya con las grandes colectas privadas, ya con los fondos de la suscripción nacional.

Entonces emprendimos ruda campaña reclamando sin cesar que las edificaciones se llevaran a cabo pronto para poder guardar las cosechas, y para librar de los rigores del calor a aquellos infelices que si soportaban el frío bajo una débil techumbre de madera, quizá no pudieran resistir las elevadas temperaturas del verano y lo que más temíamos

y augurábamos era que llegara otro invierno y les hallara en el propio y lamentable estado.

La iniciativa privada abierta en Ventas de Zafarraya, Santa Cruz de Alhama, Bazar, Cañillas de Aceituno, Játar, Agrón y Alhama, ya han terminado casi todas las construcciones. Esa iniciativa privada se llama D. Santiago Terán, Círculo de la *Union Mercantil* de Madrid, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, la prensa catalana, las comisiones de Cartagena, de Linares, etc.; del mismo que para la construcción de las casetas o albergues provisionales de madera se llamaban también el mismo *Círculo Mercantil* de Madrid, *El Liberal*, *El Imparcial*, las comisiones de Sevilla, Córdoba y de mil puntos y también de EL DEFENSOR, y no hay que dudar que aquellos que han acometido las construcciones definitivas, había mayores obstáculos que para la representación del Gobierno gestor de la Caridad nacional, ningún óbice podía ofrecerse que no pudiera vencer con rapidez ventajosa en todo otro propósito, Ingenieros ilustrados, afamados arquitectos, terrenos gratis, empleados competentes, todo, absolutamente todo, facilitaba los medios para que las construcciones estuvieran terminadas. Nuestra predicción se ha realizado y las edificaciones no han comenzado aun, sin duda un espíritu demasiado restrictivo o con un criterio basado en exageradas desconfianzas, timideces y recelos en la ejecución, inspirados quizá en delicadezas de carácter, siempre respetables, han sido causa de que no se hayan acometido la reconstrucción de los pueblos con la energía y actividad que la necesidad reclama, y que nosotros hemos pedido con insistencia.

La iniciativa oficial ha resultado otra vez más lenta y tardía, y aunque el telégrafo nos ha anunciado que el señor duque de Mandas llega mañana, el tiempo perdido no puede recobrase, el invierno está encima y las obras no se terminarán antes de que este pase, y entretanto millares de familias habrán sufrido todos los horrores de la estación sin albergue y sin abrigo cobijados en las casetas o inmundas chozas.

¡Desgraciado país.

Excursión bajo la hierba.

Ayer, en medio de un prado, encontré una tropa de hormigas que, en filas apretadas atravesaban un sendero y se dirigían al cercano bosque.

Serian de siete a ochocientos. Lo que más me sorprendió al principio fué la rapidez de su marcha; un metro largo por minuto.

En el bosque había otro hormiguero, dentro del cual se metieron al asalto las fuerzas invasoras. Echáronse fuera las sorprendidas y se trabó una encarnizada reyerta sobre un terreno que mediría apenas un decímetro cuadrado.

Los invasores, victoriosos muy luego, y dejando sembrado el campo de muertos y heridos, regresaron por donde habían venido cargados con multitud de larvas que eran, según la traza, no se habían conmovido con la sorpresa y se trabó una encarnizada reyerta sobre un terreno que mediría apenas un decímetro cuadrado.

Los invasores, victoriosos muy luego, y dejando sembrado el campo de muertos y heridos, regresaron por donde habían venido cargados con multitud de larvas que eran, según la traza, no se habían conmovido con la sorpresa y se trabó una encarnizada reyerta sobre un terreno que mediría apenas un decímetro cuadrado.

Indudablemente habían hecho ya otras veces análogas expediciones, y estaban acostumbradas al triunfo, pues las hormigas derrotadas, si bien luchando con sin igual bravura, mostraron desde los comienzos la poca esperanza que tenían de salir vencedoras.

Cumplieron, no obstante, como buenas. Los combatientes se asían cuerpo a cuerpo, sin que los vecinos de uno u otro bando prestasen a nadie socorro. En aquella serie de luchas personales, no se habían congregado muchos contra uno, sino que cada cual se había encargado de un enemigo.

El vencedor quedaba en el polvo resacalemente picado por las mandíbulas y herido por el venenoso diente de su adversario; éste se iba al punto a entablar segundo duelo. Así fué y así concluyó la batalla.

Los procedimientos de combate varían según las especies.

La *formica casaca* es de una ferocidad glacial; ataca casi siempre a los más fuertes, y muerde a derecha e izquierda, saltando vivamente de costado para evitar a su vez las mordeduras. A menudo se encarama sobre la espalda de su enemigo y se pone con frialdad implacable a serrarle la cabeza.

En las poleas entre esta especie y la *formica pratensis*, suélese hallar muchas de las segundas, encima de quienes permanece, entregado a la tarea, su verdugo indomable.

La célebre *hormiga de esclavos* u *hormiga amazónica* lucha de distinta manera. Sus fuertes mandíbulas están provistas de puntas aceradas. Las abre cuando puede a fin de abarcar la cabeza del adversario, y esto conseguido cierra el estuche.

De tal modo, una sola hormiga amenaza poner a veces fuera de combate una decena de enemigos, suplendo la inferioridad del número y proporción en la victoria a los menos.

Estas hormigas consideradas desde el punto de vista oficial, son por extremo curiosas. De madre a hija, durante muchas generaciones están habituadas a vivir como conquistadoras, y a hacerse servir como esclavas en grado tal que no saben ni pueden vivir por sí mismas.

Morirán de hambre, junto a los manjares más apetitosos si materialmente no se apresuran sus servidoras a ingurgitarles la comida.

Se bañan, se revuelcan en la miel que es su alimento favorito, pero no consiguen nada. Llega entonces una hormiguilla negra, las limpia, les pone la miel en la boca, y una en pos de otra cepilla y da de comer a las sultanas.

Pese a la bondad y actividad de las esclavas, necesita el ama gran número de ellas. A causa de su pereza excesiva. Suele haber en los hormigueros, siete veces más criadas que señoras. ¿Cómo hacen estas para procurarse aquellas? Por medio de lo único que saben hacer, de expediciones militares. No se auxilian, con todo, sino las que nunca fueron libres. Apodéranse de los capullos y ninfas en número de 30 ó 40.000 al año, y solo exterminan a los padres, cuando estos muestran empeño decidido en defensa de su prole.

Las obreras, nacidas después en la ciudad conquistadora, no conocen otra patria, y obediendo al instinto, se dedican a construir, y cuidan las larvas de las amazonas como si se tratase de su misma especie.

Sabido es que las hormigas, al revés de las abejas, no reconocen soberanía alguna; viven en plena democracia y se gobiernan ellas mismas obediendo las leyes apropiadas a cada especie y aun a cada tribu y a cada nación.

Casi toda la población del hormiguero se compone de hembras que no han logrado alcanzar su completo desarrollo: esta circunstancia las hace neutras y extrañas a toda sensación amorosa, razón por la cual se dedican exclusivamente a trabajar: unas se encargarán a cuidar de los bebés-hormigas, otras a los trabajos de construcción y reparación dentro de la vivienda, otras a la provisión diaria de alimento, otras se alistan en el ejército, etc.

Las bodas duran muy poco generalmente y la vida de los desposados suele ser efímera.

Llegada la época nupcial allá en los días hermosos del verano salen a luz los novios provistos de sus correspondientes alas y producen una revolución en el hormiguero. Y no es que abunden mucho las hembras y los machos, en estado de merecer; pero así y todo consiguen poner nerviosa y en movimiento a toda la colonia.

Durante cuatro o cinco días despiertan a la vida, crecen y adquieren los deseos de la edad nubil; se pasean por fuera de la ciudad subterránea y buscan la libertad y la luz.

Los neutros a quienes alarma esta vida anormal se mezclan con ellos, les acrocian con sus antenas y les ofrecen alimento.

La atmósfera es ardiente, enervante... El sol se va escondiendo en el horizonte... De repente el ensimismo de hormigas aladas remonta el vuelo. ¡Embriaguez como la suya! Nada humano es comparable con ella. Elevanse en el aire tibio y perfumado, en el azul del cielo y allí se persiguen formando vertiginosos torbellinos, parecen devorarse unas a otras y ruedan en montón por la electrizada atmósfera... Pero el aire no ofrece punto de apoyo sólido para satisfacer la pasión que les enciende. La cima de una montaña, un campanario, la rama de un árbol, un hombre que sale al campo a respirar las auras, son para ellas un refugio inesperado y singularmente agradecido.

Cuenta Brehm que una dama vestida con colores

claros, visitando un día una elevada torre al pie de la cual se extendía un bellissimo paisaje, se vio asaltada por un enjambre de hormigas que hicieron sobre ella los más fantásticos ejercicios. «Posábanse dice Brehm, sobre la piel desnuda y picaban en ella con vigor extraordinario.

Pero este idilio de la luna de miel se convierte en tragedia para los machos; el sol primero, después de la noche feliz, alumbra sus cadáveres que sirven de alimento a los pájaros: las hembras sobreviven a las fatigas de la víspera, pero se arrancan las alas y tampoco para ellas tiene el amor día siguiente.

El novena y nueve por ciento de las hembras caen lejos de su nido, y por lo tanto no sirven para aumentar la población de éste. Escapan nuevas colonias. Las hembras que más perezosas o más prudentes han celebrado sus bodas cerca del nido son llevadas a éste por las colegas que las encuentran a su paso. Si acaso la casada no ha tenido valor para arrancarse las alas las neutras se encargan de hacerle: las desarticulan con mucho cuidado, y cogida de la patita se llevan a la carcupiana al hogar en el cual está los primeros días con guardias a la vista. Los huevos son recogidos con avidez y llevados como todo el mundo sabe a nidos preparados al efecto, en los cuales se cuida con indecible solicitud de las larvas.

Sabido es cómo son alimentadas estas larvas. Las hormigas encargadas de esta misión las colocan en fila, unas al lado de las otras y todas con la cabeza en alto. A la hora de la comida pasan su revista por la alcoba-refectorio. Las larvas que han recibido el alimento suficiente duermen con tranquilidad. Las que empiezan a tener hambre se agitan, se revuelven y abren su boca microscópica. A esta señal la nodriza se inclina sobre el nene-hormiga, abre la boca y deja caer algunas gotas de líquido nutritivo, que el tierno infante devora con ansia.

(Todo esto ha sido observado escrupulosamente en los hormigueros artificiales.)

El nacimiento de la nina suele efectuarse generalmente sin necesidad de ayuda. Pero el estado de civilización que han alcanzado las hormigas ha hecho que degenerase un tanto la raza, y la naturaleza ha perdido algo de su fuerza primitiva. Muchas veces las comadronas—es decir, las hormigas entradas en años—se ven obligadas a ayudar a la naturaleza cortando delicadamente los hilos que impiden la salida al mundo de la hormiguilla.

Hablaremos ahora de las batallas que rifan las hormigas. Las des principales causas de guerra son el robo de esclavos o el robo de rebañes. Estos compuestos de pulgones, viven generalmente en las hojas de los árboles y algunas veces en las raíces. En un caso y en el otro, la existencia de un árbol con pulgones dentro del país, tiene inestimable precio. Así es que las fronteras están cuidadosamente guardadas.

Los pulgones chupan con su acerada trompa la savia de las plantas y producen una miel que expulsa por el orificio anal en forma de gota.

Las hormigas, que echan de ver esta propiedad mucho antes de que la humanidad conociera la leche de vaca, son, desde tiempo inmemorial, habilísimas en esto de descubrir las colonias de pulgones y en ordenarlas.

Es espectáculo por todo extremo curioso el que ofrece una hormiga acercándose a un pulgon para obligarle a dar su leche. Con ayuda de las antenas le dá a entender su deseo; el pulgon suelta la líquida perla; la hormiga se apodera de ella y se vá sin pérdida de tiempo en demanda de una segunda gota a un segundo pulgon; después la tercera, etc., hasta que no se harta.

Mas no pára aquí la cosa. Las hormigas han domesticado estos rebañes de pulgones tan útiles para ellas y han construido establos.

Algunas especies de hormigas tienen tal solicitud por sus rebañes, que levantan fortificaciones alrededor del tronco de los árboles o cuegan viviendas para ellos en las ramas de los árboles.

Las hormigas *Iastus laevis* que vive en reclusión a falta del recurso de la caza y del merodeo se alimentan únicamente de lá miel de sus rebañes que llevan con ellas una vida completamente subterránea. Estas hormigas atraen a sus sótanos a los pulgones por la persuasión.

París, visto desde lo alto en un globo, dá una idea exacta del hormiguero. Pero si entrara en todos los detalles de esto, seguramente que el análisis no resultaría en favor de la ciudad humana. Todos los habitantes de un hormiguero saben reconocerse por el lenguaje de sus antenas por mas que cada uno de ellos tengan su carácter individual. Se vé muchas veces a hormigas de una misma tribu encontrarse,

reconocer y comunicarse sus impresiones.

La *toilette* de una hormiga es tan estrechada como la de un gato joven.

Cuidan con gran esmero de sus ciudades, y los cadáveres son sepultados en cementerios situados a larga distancia de la población. Los señores son enterrados unos al lado de otros por los esclavos. Estas son las sepulturas de primera clase. Los esclavos son enterrados unos encima de otros. Esta es la forma común. Las víctimas de la guerra son abandonadas en el campo de batalla.

La historia de las hormigas sería la historia de la humanidad. Es probable, sin embargo, que razonen menos que nosotros, porque no conocen más derecho que la fuerza. Estudiando detenidamente el lenguaje antaño de estos insectos, he creído entender el lenguaje de un pequeño grupo.

—Tomaremos posesión de este hormigero exótico—decía una hormiga rubia con el rostro descompuesto.

—¡Pero si hace tres siglos que vivimos en él!—contestaba una morena echando fuego por los ojos.

—¿Y eso que importa? Cuando nos apoderemos de él, también será bueno para nosotros.

No tuve nada que objetar a este razonamiento, acordándome de que estaba no más que a 11 horas de cañon de Alemania, aunque próximo a los antipodas de las Carolinas.

CAMILO FLAMMARION.

Miscelánea.

Perder el tiempo. Algunas personas, que por lo visto, no tienen mucho que hacer, se han dedicado a sacar quintas esencias respecto del alcance del sueldo *Conste* que publicó anteayer este periódico y de la forma en que vino a la redacción, el otro a que se refiere, y esto nos obliga a ampliar lo que ya digimos. El sueldo *Katzenbach* extraña fué entregado por una persona de nuestra más distinguida consideración, al ordenanza, previniéndole que lo comunicara al Director, a fin de que este lo leyera y si le parecía oportuno, lo diese a los cajistas; el ordenanza, como no hallaba allí al Director, colocó el sueldo sobre su mesa al objeto indicado, y después, los cajistas, al recoger los originales, tomaron dicho sueldo que creyeron que estaba ya visado, y que no pudo ver el Director por la sencilla razón de que aquella noche no se fué posible pasar nuevamente por las oficinas. Tal es lo sucedido, y como al siguiente día repáramos en el sueldo, y viáramos que parecía darle importancia a un asunto que por su carácter privado no la tiene, y menos para EL DEFENSOR que no entra ni sale en estas cuestiones íntimas, porque nada le interesan, de ahí el sueldo *Conste* de que hablamos.

Construcciones en Béznar. Anteayer quedaron terminadas las casas construidas en Béznar por el Casino y Circulo-ateneo de Cartagena, y la Junta popular de socorros de J. ex de los Caballeros para donarlos a las víctimas de los temblores de tierra en aquel pueblo.

La inauguración se verificará tan pronto como el estado de salud permita a nuestro querido director Sr. Seco de Lucena asistir a ella.

Ropas para Arenas del Rey. En contestación al telegrama que el Sr. Seco de Lucena dirigió anteayer al presidente del Instituto del Fomento del trabajo nacional, de Barcelona, con motivo del nuevo siniestro sufrido por el desventurado pueblo de Arenas del Rey, hemos recibido anoche el siguiente telegrama:

Barcelona 24, 12 30 t.

Telegrafiamos al Sr. Masó, presidente del «Fomento», en Granada, que proceda a repartir ropas destinadas para la distribución en Arenas.—Muriel Barrás Marquez.

Olvido imperdonable. Durante el periodo funesto que acabamos de pasar y en cuyos azarosos días visitábamos a todas horas las oficinas del Gobierno civil de la provincia para enterarnos de la situación de los pueblos infestados y del mismo Granada, habíamos siempre cuatro empleados: don Francisco Muñoz, oficial segundo del Gobierno, los auxiliares D. Luis Ramirez y D. José Reina, y el aspirante D. Nicolás Torres que se pasaban la vida en aquellas oficinas atendiendo al servicio permanente que reclamaba el estado angustioso de la población, y sus nombres debemos consignarlos no solo para que reciban del Gobierno la merced y bien ganada recompensa, sino para que no quede en el olvido su brillante comportamiento que nosotros hemos presenciado, por más que he vagado tarde en reconocerlo y publicarlo.

Y sigue la desgracia. Como si ben nuestros lectores, hoy se celebraba la doble subasta de las obras para la reconstrucción de casas en Arenas del Rey por cuenta de la suscripción de Cataluña en Barcelona y en Granada. En la verificada aquí se presentaron 15 proposiciones que fueron desechadas por no haber cumplido los licitadores con algunos de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.

De Barcelona ha recibido el Sr. Masó telegrama de haberse declarado desierto la subasta.

Pobre Arenas del Rey! Esta circunstancia difiere por bastante tiempo el remedio de su reciente desventura.

El cólera en Orgiva. En esta ciudad sigue haciendo estragos el cólera. Entre las numerosas víctimas que allí ha causado la enfermedad, se cuenta el profesor de Instrucción primaria y su señora, que han dejado en la mayor orfandad a siete de sus hijos.

Los maestros de escuela. Nos dicen de Lanteira que, desde hace nueve meses han percibido los maestros de aquel pueblo solamente la cantidad de cinco pesetas, por todos conceptos.

Ateneo. Según nos dicen, se trata de construir un centro de instrucción, con este nombre por varios alumnos de esta Facultad de Medicina, la mayor parte de ellos alumnos internos.

Telegramas. Nuestro querido compañero D. Juan Echavarría, corresponsal en Granada del periódico barcelonés *La Publicidad*, ha dirigido anteayer a éste el siguiente telegrama:

«Un violentísimo incendio ha destruido la totalidad de viviendas de Arenas del Rey. Los vecinos supervivientes a los terremotos, cólera e incendio, están sin albergue, ropas ni alimentos, como la noche del primer terremoto. Sépalo el Fomento.»

Asimismo, sabedor el Sr. Echavarría de que la asociación del Instituto para el fomento del trabajo nacional de Barcelona tiene una gran cantidad de ropas con destino a Arenas del Rey, pendiente de reparto en Granada, telegrafió al Sr. D. Bartolomé Murcino, delegado de aquella asociación, en los siguientes términos:

«Incendio Arenas: falta todo. Unga que convoque la Junta de auxilios y telegráficamente ordenen la distribución de ropas que tiene aquí almacenadas.»

Donativo. La Excmo. Sra. Condesa viuda de Catre, ha enviado al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, la cantidad de 500 pesetas para socorro de los pobres.

Limpieza. Se ha comenzado en el día de ayer, de orden del Municipio, en la parroquia de San Justo, la limpieza pública.

Depositario. Ha sido nombrado depositario de los fondos de la suscripción, abierta en la Secretaría municipal, para socorrer a la viuda e hijos del héroe médico, muerto a consecuencia de la epidemia y en cumplimiento de su deber, Sr. Vela, el oficial de dicha dependencia Sr. D. Eduardo Medina, lo que ponemos en conocimiento de todas aquellas personas que quieran contribuir a tan caritativa obra.

Suspensos. Han sido declarados suspensos por no existir consignada partida en el presupuesto municipal, los empleados en secretaría Sres. D. José Rodríguez Lupisñes, D. Federico Vigaray, D. Julio Pradas, D. Rafael Castillo, D. Francisco Gonzalez y D. Rafael Cuadros.

Un rasgo de caridad. Sabedor el señor Rodríguez Bolívar, que una mujer invadida del cólera anteayer, y que habita en el Porton de Mendez (Albaicin), se encontraba en la mayor miseria, dispuso que el jefe de la guardia municipal pasase a dicho sitio, entregándole dinero para que acudiera a las primeras necesidades de esta desgraciada. Enterado por dicho emisario que la enferma tenía un niño de pecho que carecía de alimento por la enfermedad de su madre, ordenó se le buscase am, que sería retribuida por dicho señor; también fué socorrida de nuevo por el Presidente de la Comisión municipal.

Viajero. Ha salido para Madrid el ex-alcade del Ayuntamiento suspenso D. Rafael Garay Mendoza.

Casos y cosas. Anoche en la plaza Larga, varios individuos armados de facas, promovieron un alboroto mayúsculo; oportunamente intervino la policía, y los valientes fueron conducidos al arresto. En la calle de Mesones, al pasar anteayer dos periodistas, por frente de las lonjas que existen en dicha calle, fué arrojada desde ella, por uno de los dependientes, una pesa que dió en la frente de un chico aguador, que se encontraba a la puerta del establecimiento. Dichos señores dieron conocimiento al jefe de orden público, el cual dispuso que inmediatamente fuese al lugar del suceso una pareja del cuerpo, que averiguase los hechos denunciados. El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del Sagrario.

En la calle del Agua dos individuos filoxerados blasfemaron, siendo conducidos al arresto.

Fuó conducida al Juzgado municipal del Campillo, una señora, que arañó a un hombre en la plaza del Carmen.

Dos mujeres que golpearon a otras dos, fueron conducidas al arresto.

Además han sido detenidos: Por uso de armas, tres sujetos.

Por riña, dos.

Por embriaguez y escándalo, dos.

Viajeros. Han salido para Jaén, donde con toda urgencia se necesitan médicos, los señores D. José Huertas Lozano, D. Teodoro Jimenez Verdú y D. Manuel Barragan, que tan buenos servicios han prestado en el periodo más álgido de la enfermedad colérica.

Guardia civil. La del puesto de Alarcón ha capturado al vecino de Peligros, Francisco Prados, reclamado por el señor Juez del Salvador.

La de Orgiva ha detenido a Gabriel Diaz, como presunto autor de las lesiones inferidas a Francisco Castillo.

Un sereno robado. Anteayer se presentaron al sereno del distrito de Santo Domingo, varios sujetos, denunciándole el hecho de haber sido víctima de un robo, y rogándole los acompañase. Accedió el sereno y a los pocos momentos de ir en compañía de los referidos sujetos, estos le quitaron por sorpresa el chuzo, y se dieron a la fuga.

Asuntos militares. Ha sido destinado a la Escuela Central de tiro, el capitán del batallón Cazadores de Cuba, D. Desiderio de la Cerda y García.

El vecino de esta capital D. Francisco Lopez Medina, se presentará al habilito del batallón Depósito de Motril en esta plaza, que vive Acora de Darro 12, con objeto de percibir cierta cantidad que obra en poder de este.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Talará, de esta provincia, el alférez del batallón Depósito de Motril, D. Agustín Pérez Puertas.

Han sido destinados: al regimiento caballería de Reserva de esta capital, el capitán D. Manuel Asas Saez, y al batallón Reserva de Guadix, el teniente D. Francisco Navas Moreno.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a D.ª María Devasa Marin, D.ª Dionisia Diaz Perez, D. Juan Ariza Bueno y D. Francisco García Gomez, para entregarles varios documentos de su pertenencia.

Ama de cria. Se necesita un ama de cria, robusta y con leche fresca. En la Administración de este periódico, darán razón.

La predicción de los terremotos.

La coincidencia de las catástrofes de Ischia y Java con las predicciones que cuatro años há formuló un oficial de la marina francesa, trae no poco asustados a algunos individuos, temerosos de que vuelvan a realizarse pronto, el año 1886, los pronósticos del marino francés. ¿Tienen algun fundamento científico? ¿Son exactos, ó se han realizado por mera coincidencia?

La Academia de ciencias de París niega lo primero, afirma lo segundo, y ha tratado de tranquilizar a los espíritus asustadizos, exponiendo la historia de la aterradora profecía; pero el efecto de la argumentación de su secretario perpétuo, parece, por las señas, contraproducente.

En 1879 presentó Mr. Delaunay a la docta corporación un trabajo acerca de los terremotos, acompañado de larga lista de los que ocurrirían desde 1880 a 1900. Otra lista más pequeña, extractada de la primera, determinaba los años en que las sacudidas terrestres serían terribles por su intensidad. El de 1883 figuraba en la primera, y por consecuencia, si las previsiones de Mr. Delaunay son exactas, no deben considerarse como grandes las catástrofes durante él ocurridas, comparadas con las que habrá, por ejemplo, en 1886, el primer año de los que figuran en la terrible y diminuta lista.

La comisión encargada de examinar este trabajo, no lo consideró digno de dictamen. Los anuarios de Mr. Delaunay se fundaban, según dice el académico que debia haber sido ponente del informe, en los estudios hechos por Mr. Alejo Perret, de Dijon, con los cuales pudo sentar la inexacta afirmación de que los terremotos dependen de determinados movimientos de Júpiter y Saturno; las ideas espuestas por Delaunay eran atrevidas é injustificadas, y si en predicción sin fundamento se ha realizado, débese solo al acaso.

Los razonamientos que ha expuesto el académico parecían tranquilizadores; los holandeses, que habían escrito a París alarmados por la suerte que les esperaba con la próxima pérdida de sus riquezas acumuladas en los campos de Java, hubieran podido vivir en paz, si la siguiente nota que Mr. Delaunay ha dirigido a la Academia, y con la cual ha causado nueva alarma.

El 12 de marzo de 1877, dije, anuncié a la corporación que la tierra estaba amenazada de fuertes sacudidas por los meses de abril y mayo siguientes. El actual secretario de la Academia no pudo emitir su juicio, por carecer del fundamento de más cálculos. Pero el acaso favoreció entonces, como ahora, las predicciones: el día 2 de mayo, en la Alsacia y en toda la Suiza, se sintió violenta sacudida terrestre, el día 10 y los siguientes hubo grandes terremotos

en las islas Sandwich, y el mismo día 10. Perú, Bolivia y casi toda la América del Sur, experimentaron conmociones terrestres tan terribles como en la ciudad de Iquique, que fué totalmente destruida.

Después de estas dos coincidencias, Mr. Delaunay, oree tener derecho para decir que si son debidas al acaso como pretende la Academia, el acaso está de elidamiento de parte suya, y pregunta: ¿no sería posible que la misma casualidad realizara la tercera coincidencia en 1886, a pesar de la pretendida inexactitud de sus cálculos?

La catástrofe de Arenas del Rey.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo y compañero: Escribo desde este desgraciado pueblo de Arenas, con gran precipitación por ser bastante tarde, y contristado el ánimo profundísimamente a causa de la inmensa, indescribible y aterradora calamidad porque atraviesan actualmente estos vecinos. No estrañe usted, pues, la incorrección de esta epístola, que quiero llegue a su poder hoy mismo, para que pronto, muy pronto, sepan todas esas personas que ya han demostrado sobradamente su inagotable filantropía, la ocasión ineludible que la desgracia agena les ofrece de hacer una nueva obra de caridad sublime.

Bueno será que antes de impresionar el ánimo de los lectores con las noticias tristísimas de la última catástrofe ocurrida en este que fué pueblo, y que hoy no acierto como llamarle, dé cuenta de nuestra expedición al mismo y de sus peripecias é incidentes, si quiera sea para eliminar de este penoso trabajo la mayor suma de tristeza que necesariamente ha de sombrearle.

En el casino principal, lugar de la citación previa, reunimosnos, a las dos de la madrugada de ayer, el diputado provincial D. Enrique Alcaraz, como delegado del señor Gobernador de la provincia; D. José García Moreno, diputado provincial é individuo de la Comisión permanente; D. Mariano Contreras, como arquitecto provincial, D. Manuel Ruiz Moron, doctor de medicina; D. José Reina Rodríguez, auxiliar del gobierno civil; un representante del periódico conservador; un maestro de obras, y el que dirige a V. la presente.

A las dos y cuarenta minutos, el coche que habia de conducirnos se puso en marcha, que fué interrumpida a unos dos kilómetros más allá de Armilla, por haber hecho el Sr. García Moreno la indicación de que adelantáramos extraviados; é efectivamente, el mayoral habia equivocado el camino, que volvimos a encontrar en el sitio llamado el *Ventorrillo de Frascuelo*.

Continuamos hasta Ventas de Huelma, sin más novedad que haber saludado el que suscribe al párroco en la Melshá. En las Ventas salieron a recibirnos el alcalde D. Manuel Vargas Romero, el secretario del Municipio D. José Gonzalez, el cura D. Saturnino García, el juez municipal D. Francisco Quiles, el maestro de obras de la Junta diocesana, don José Baltran, que accidentalmente se hallaba en el pueblo de referencia, y unas treinta personas más de distintas clases de la población; y por cierto que el alcalde tuvo ocasión de demostrar su ilustración y su carácter sumamente comunicativo y sociable.

Unos momentos más en nuestro poco halagüeño viaje, y llegamos a la *Venta del Volado*, a poca distancia de Agron, pueblo actualmente epidemiado, por el que atravesamos a las siete y cuarto de la mañana, encontrando en sus calles dos ó tres personas solamente. En la venta a que me refiero, decidimos tomar el almuerzo, y durante él parecimos sentir un ligero terremoto, que evocó en nuestro ánimo el fatídico recuerdo de una de las terribles desgracias de que ha sido víctima Arenas.

Ya más dolorosamente impresionados, concluimos el trayecto, parte a pie, parte en caballerías, dando vista a las ruinas de dicho pueblo a las once menos algunos minutos. Conmoveron fué el cuadro que se ofreció a nuestras miradas. De una parte, los montones inmensos de escombros que un dan fé de las últimas convulsiones terrestres en toda su espantosa realidad; yo que creía conocerla, no podía formarme ni con mucho una idea precisa de lo que hoy han visto mis ojos. De otra parte, las gentes del pueblo que no encontraban frases, gritos ni llanto bastante expresivos para hacernos comprender sus terribles sufrimientos; no era necesario; el dolor más acerbo y la pena más honda se pintaban en sus cadavéricos semblantes. Nuestra sensibilidad fué vivísimamente excitada; nos sentíamos inclinados a llorar, y aj en aquel preciso instante hubiese tenido que escribir esta carta, tan solo hubiera acertado a desahar estas palabras: ¡caridad, mucha caridad para Arenas!!

Descansamos brevísimos momentos en el albergue de D. Antonio Lopez Fernandez, encaminándonos seguidamente al lugar que

pocas horas antes era teatro de la más aterradora de las escenas. No vimos nada, porque nada había ya sobre aquel suelo que el día anterior había sostenido trescientas viviendas. Inmensas manchas negras, causadas por el humo, al apurar las llamas las últimas partículas combustibles más próximas al suelo, y algunos montones de cenizas aún humeantes, acusaban, sí, que allí existió algo de que ya no quedaba ningún vestigio; pero repito que nosotros no hemos visto sino una llanura extensa, en la cual se suele destacar á anchos intervalos y cual si fueran oasis en medio de un desierto, pequeñas chozas habitadas que no llegan á veinte: esta es el lugar de la que ha sido población de Arenas del Rey.

¿Como ha podido suceder y propagarse de un modo tan voraz el incendio que ha ocasionado tal ruina? La circunstancia de hallarse el teatro del siniestro en un paraje elevado, y de reinar en el momento del suceso una brisa que sopla por el Este con alguna violencia; y además, la sequedad de las maderas y yerbas con que se hallaban construidas las casetas y chozas, impregnadas también de alquitran, fueron circunstancias bastante poderosas para explicar que aquella población de trescientas viviendas se consumiese en poco más de una hora.

La choza donde comenzó el incendio pertenecía á José Fernandez Arrabal, que se dedicaba á la carpintería en union de sus cuatro hijos. Ninguna de dichas personas, ni la mujer del primero, se hallaban cerca de su domicilio cuando el fuego se apoderó del mismo, con violencia. Parece que alguna punta de cigarro indiscretamente abandonada pudo ir requemando las yerbas sequisimas de la choza, y las llamas surgieron naturalmente, propagándose con la increíble rapidez que lo verificaron. Esta, al menos, es una de las versiones que circulan sobre la catástrofe; porque la otra version, por lo grave, no me atrevo á consignarla por hoy hasta ver más luz acerca del particular: baste decir, que hay indicios de culpabilidad por parte de alguien, que desearía no ver confirmado.

Entre los objetos quemados, figuran: los libros y legajos que existían en el registro civil, excepción hecha del libro Catastro del año 1752, y el de deslindes de este término municipal, hecho en 1843, así como los documentos que contenía el archivo eclesiástico, de los que no se salvaron más que las partidas de nacimientos, desde el libro catorce hasta el veintitres, los de desposorios, desde el sétimo hasta el duodécimo, y los de defunciones, desde el octavo hasta el undécimo inclusive, cuya conservación se deba á los esfuerzos realizados por el secretario del Ayuntamiento D. Cristóbal Morales, que con gran exposición de su vida y aun abandonando los objetos de su propiedad, que todos fueron destruidos, prefirió poner aquellos á salvo. Se han quemado también las ropas del Jesús Nazareno, que valdrían unos 10000 reales, (las de la Virgen, por valor de 5000 á 6000, se han salvado); y asimismo devoraron las llamas los billetes del Banco, que equivalentes á 6000 reales, tenía en su poder el párroco D. Francisco Luis Megías, como producto de la caridad pública, para distribuirlos entre los vecinos que más lo necesitaban, y de cuya cantidad había ya repartido 112 pesetas. Este señor, que tiene aquí grandes simpatías por las muchas lágrimas que ha enjugado durante las inmensas calamidades que vienen afligiendo á Arenas, ha sufrido pérdidas muy considerables, que pudo evitar si la caridad y sentimientos filantrópicos que le animan no le hubiesen impulsado á socorrer á otros vecinos que, como él, veían arder sus moradas. El médico D. Francisco Morales ha perdido igualmente una excelente biblioteca compuesta de obras magníficas, y todos los aparatos é instrumentos propios de su profesión, pues dicho señor se encontraba asistiendo á un enfermo en un corbijo próximo, cuando tuvo lugar la catástrofe. Por último, y para cortar la serie, que sería interminable, de las pérdidas que ha tenido el pueblo, diré que se quemaron nueve cerdos y doscientas cincuenta gallinas, entre otros animales.

Desde luego puede asegurarse á V. que entre los demás habitantes de Arenas que más castigados se ven por el siniestro último, figuran Wenceslao Perez Molina, que posee algunos granos y aceite, y Pedro Ortega García, que era dueño de un modesto comercio de comestibles, cuyos géneros equivaldrían á unos 2000 reales, habiendo quedado ambos en la más espantosa de las miserias.

No deja de ser extraño que en un incendio tan horroroso y tan rápido como el ocurrido aquí el día 18, no haya habido ninguna desgracia personal que lamentar; pero es una verdad harto halagüeña: los vecinos se encontraban casi todos fuera de las casetas ó chozas, trabajando unos y vagando otros por entre estos promontorios enormes de cenizas

formados por los terremotos; pero á pesar de todo, repito que el hecho de no haber ocurrido ninguna desgracia personal, es casi milagroso.

Es muy del caso que le dé á V. cuenta de las personas de este pueblo que más se han distinguido por su actividad y abnegación, al acudir en auxilio de sus compañeros de desgracia. El cura y el alcalde D. Pedro Moreno Aguilar, merecen desde luego figurar en primer término, así como el Secretario del municipio, el segundo alcalde D. Antonio Lopez Arrabal, el Síndico D. Antonio Almenara García, el médico, los individuos de la Junta de caridad D. Francisco Perez y Don Luis Petit, que han rivalizado en heroísmo, y una familia de gitanos venidos de Zarralunga (Málaga) compuesta de Antonio Heredia, su mujer y cuatro hijos.

Una vez que la Comisión á que vengo agregado pudo hacerse cargo de la realidad de los infaustos sucesos que han motivado nuestro viaje, en cuyo estudio todos los señores que constituyen aquella han demostrado excepcional solicitud, pasó el Sr. Alcaráz, en union del diputado por este distrito Sr. García Moreno y auxiliados por el oficial del Gobierno civil Sr. Reina á instruir expediente gubernativo en averiguación de las causas ocasionales del incendio, haciendo que prestasen declaración las autoridades y aquellos vecinos que más pudieron contribuir al esclarecimiento de la verdad; encaminándose al propio tiempo el arquitecto provincial Sr. Contreras, en compañía del doctor en medicina Sr. Ruiz Moron y de los representantes de la prensa que aquí nos hallamos, á las inmediaciones del que fué pueblo, con el fin de elegir un lugar apropiado para la instalación de las tiendas de campaña en que se trata de dar albergue provisional á los infortunados hijos de Arenas.

Con respecto á la operacion acometida por el delegado del señor Gobernador de la provincia, manifestaré á V. que nada concreto se ha podido poner en claro, á consecuencia de la vaguedad que envuelven las manifestaciones hechas por los declarantes. El señor Alcaraz Jurado, nos ha llamado la atención acerca del hecho extraño de que no se haya presentado todavía en el lugar del siniestro el juez de primera instancia de Alhama, cumpliendo con el sagrado deber que tiene de acudir inmediatamente allí donde sucede cualquier hecho que pudiera acusar la perpetración de delito. Y es más extraño todavía que habiéndosele dirigido por dicho Sr. Alcaraz, ayer é las doce de la tarde, una comunicación en la que se le interesaba su presentación inmediata, el juez referido no se haya personado aún ni contestado nada absolutamente á dicho oficio del señor delegado del gobernador civil, apesar de haber transcurrido ya veintisiete horas desde que aquel hubo de remitírsele.

La presencia de D. Mariano Contreras, de regreso de su comision, así como los que le acompañamos, vino á interrumpir las gestiones que á la sazón estaba practicando el señor Alcaráz, para conocer las causas del incendio.

El arquitecto provincial había podido, por fin, hallar un paraje de bastante solidez y buena constitucion geológica para levantar las tiendas de campaña en el sitio conocido por las *Herillas*, á medio kilómetro del pueblo y en su parte oriental. Dicho lugar, que forma varias mesetas escalinadas en la vertiente de un cerro, fué estudiado por el doctor Sr. Ruiz Moron, que afirmó encontrarse en excelentes condiciones de salubridad. Acordóse, pues, instalar allí las tiendas en el momento en que fueron recibidas.

Después, y en presencia de las personas más notables del pueblo, se deliberó largamente acerca del modo más eficaz de cubrir con gran urgencia las primeras necesidades de los vecinos pobres. El alcalde hizo presente que lo que más falta hace por el pronto no es dinero, sino alimentos y abrigos, aparte de la cuestion importantísima de las viviendas. En vista de tales indicaciones, se hizo un cálculo aproximado, teniendo en cuenta las especies que se acaban de facilitar á Arenas, acerca del tiempo durante el cual sería posible dejar asegurada la manutencion de los pobres de esta localidad. Veo V. para que sirva de base, los socorros que han sido factores de dicho cálculo: Los efectos de boca que la redaccion de EL DEFENSOR DE GRANADA ha enviado, y que llegaron aquí en la mañana de ayer. Los remitidos por el señor arzobispo de la diócesis, que consisten en 5 arrobas de tocino, 16 de arroz, 45 de harina, 8 de bacalao y 2 fanegas de garbanzos, cuyos géneros se recibieron también ayer. Y los que en el día de hoy ha entregado el señor don Francisco Lamosa, como representante del Comisario régio D. Fermín Lázala, y que consisten en 20 arrobas de arroz, 2 fanegas de garbanzos, 8 arrobas de bacalao, 8 de aceite, 4 de vinagre, 2 de pimienta mo-

lido, 4 de azúcar, 4 fanegas de judías, 3 libras de café y 2 de thé.

Prévias algunas operaciones matemáticas y las observaciones que quisieron hacer los vecinos del pueblo que se hallaban presentes, se calculó que con dichos géneros se podía asegurar la manutencion de doscientos pobres, que son los más necesitados, por el tiempo de treinta y cinco á cuarenta días; y por tanto, el Sr. Alcaráz propuso, y así se convino, que las mil pesetas en metálico que traía para distribuir, se empleasen en adquirir garbanzos, y 300 arrobas de harina para facilitar diariamente un kilo de pan á cada uno de los 200 vecinos á quienes hay necesidad de dar de comer. Con este fin se hizo inmediatamente un convenio especial con la fábrica de harinas de San Fernando, propiedad de los señores Cózar y Vilchez, que está á una hora de Arenas, á cuya fabrica, habiéndose presentado la noche nos dirigimos para descansar, pues el administrador D. Antonio Navas nos había preparado alojamiento.

A las seis de esta madrugada estábamos de nuevo en camino para el pueblo destruido, cuando apenas habíamos descansado de las incansables y penosas tareas del día anterior.

Aquí se encontraban el representante del comisario régio, segun indiqué antes, y el arquitecto de la comisaria D. Modesto Cendoya, quienes nos manifestaron que esperaban la llegada del comisario, de mañana á pasado, con el fin de ver sobre el terreno la clase de socorros que conviene prestar á Arenas. También estaba aquí desde el día anterior el cura párroco de la Malahá, que ha distribuido entre los pobres, de su bolsillo particular, bastantes limosnas de á cinco pesetas cada una.

La comision se ocupó esta mañana, desde los primeros instantes, en resolver el problema de los abrigos para estas gentes, que actualmente se hallan guarecidas, de la manera que Dios les dá á entender, en los huecos que forman, entre los montones de escombros, los destrozados muros de las casas derumbadas, bien en toscas chozas que el instinto de conservacion les ha obligado á construir, ó ya, y esto es lo más general, al aire libre. Semejante estado de cosas no puede subsistir, de ningún modo. Se adoptaron, pues, algunas disposiciones; no las enumero, porque están indicadas en el telegrama que el Sr. Alcaraz dirigió á los Sres. Cánovas y Villaverde. Hé aquí el texto de dicho despacho:

«Al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion.—El vocal de la Comision provincial, delegado del Gobernador.—21 Setiembre, 85.—Constituido en las primeras horas de la mañana de ayer en Arenas del Rey, acompañado del diputado del distrito, vocal de la Comision, Sr. García Moreno, han visto confirmado el horroroso siniestro ocurrido el 18, de que V. E. tendrá conocimiento.—Queda asegurada la subsistencia del vecindario pobre, con los recursos hasta ahora allegados, para más de treinta días. Se necesitan urgentemente 350 albergues para las familias que en los actuales momentos viven en la intemperie.—En tanto se construye nuevo pueblo, entienden autoridades y otras personas, que estas viviendas interinas darán mejor resultado haciéndose de piedra y tierra, y comprometiéndose ellos mismos á levantarlas en un plazo que no exceda de quince días, por un coste á lo máximo de treinta y cinco pesetas cada una. Quedará cubierta la necesidad de abrigo, que se hace sentir mucho, con las quinientas ó seiscientas mantas que acabo de pedir al Sr. Gobernador de la provincia.»

Como lo de construir las viviendas provisionales de piedra y barro, segun expresa el telegrama, no es un acuerdo definitivo, me abstengo de emitir mi opinion sobre este punto esencial; pero aquí hay muchos vecinos que prefieren casetas de madera, si no han de tener una consistencia más sólida que la propuesta por el Sr. Alcaráz, y entre los que piensan así se halla el arquitecto Sr. Contreras. De cualquier modo que sea, ello es que urge muchísimo hacer porque se gan las familias cuanto antes de los miserables y ruinosos tugurios en que hoy medio habitan y se cobijan bajo techado, antes de que entre la estación de las lluvias y frios, las que se hallan á la intemperie. El gobierno, y la sociedad del Fomento del trabajo nacional, de Barcelona, deben desplegar vivísimo interés para que pronto se vea reconstruido este pueblo desdichado. Por su parte, las Sres. Alcaráz y García Moreno se proponen interponer todo su influjo oficial para la rápida construcción de Arenas del Rey.

Ha sido nombrado, de entre los vecinos, una junta que centralice, administre y distribuya los socorros que vayan trayéndose, de la que forman parte el alcalde, el cura, el juez municipal D. José Moreno Romero, el médico titular, el abogado D. José Ramos

Rodriguez y el propietario D. Francisco Perez Lopez, y por último, se levantó acta de todo lo realizado por la comision delegada del gobierno provincial, que suscribieron los que se hallaban presentes.

Después se hicieron nuevamente los preparativos de viaje, y esperamos la llegada de las noventa tiendas de campaña que acordó enviar el gobernador. A las tres de la tarde llegan, estando ya los operarios dispuestos para su instalación, é inmediatamente emprendemos nuestro regreso á esa capital.

Como nosotros tratamos de detenernos algunas horas en Agron, para visitar á los muchísimos enfermos del cólera que existen en dicho pueblo, y enterarnos de las necesidades del mismo, entrego esta correspondencia á un propio, que con toda precipitacion hará que llegue á poder de V. algunas horas antes que yo regrese, y le sea fácil publicarla en el número de EL DEFENSOR correspondiente al día de mañana. Una vez ahí le haré relación de lo ocurrido en el resto de nuestro itinerario.

Seria una injusticia que terminase mi trabajo sin encomiar á V. con la mayor sinceridad el celo y el buen deseo con que cada uno de los señores á quienes vengo acompañar ha cumplido la misio que le había sido confiada, pues aquí ninguno ha descansado ni un solo instante durante su estancia en esta localidad.

De V. afectísimo amigo y compañero,

L. H.

Arenas del Rey 21 de Setiembre.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

20 de Setiembre de 1885.

La tarde hermosa convidó á los toros, donde se lidiaron seis de Núñez de Prado; de suerte que la animacion se concentra en la calle de Alenía. Los circulos, desiertos, lo mismo que centros y ministerios á pesar de que á los más han concurrido los respectivos ministros, escaseando no poco las noticias.

En cuanto á detalles del conflicto con Alemania, hay que añadir el rumor de que en lugar del emperador Francisco José será árbitro para dirimir nuestra discordia con el gobierno de Berlín Su Santidad Leon XIII, á quien propone Bismark, y el gabinete de Madrid aceptará si se ve obligado á aceptar el arbitraje. La nota contestación á la última de España, no llegará á Madrid hasta fines de la próxima semana.—Respecto á Oceanía no se sabe otra cosa que la situación de nuestros buques de guerra, pero ni una palabra acerca de lo que excita la curiosidad pública.

La sublevacion que acaba de estallar en la Rumania, ha distraído por completo la atención del conflicto hispano alemán; porque realmente la pavorosa cuestion oriental que ha resucitado de súbito, tiene mayor importancia. Los revolucionarios rumanos hicieron un llamamiento á Bulgaria, y el príncipe Alejandro, asistido del presidente de su Consejo de ministros, salió de Sofía á proteger la revolucion y auxilios al territorio, «obra el príncipe de Bulgaria espontáneamente, ó es instrumento de los planes moscovitas? Esto es lo sustancial, porque en sí el hecho no sorprende á los que hace años saben que más tarde ó más temprano los turcos volverán al Asia sin dejar en Europa mas que el recuerdo de su dominacion.

Estas trascendentes cuestiones ocupan la atención en todas partes. Claro es que por ello no empecé á dedicar un rato á los negocios interiores. Pasado el período álgido del cólera, los consumos vuelven á asomar la cabeza con su semillero de conflictos. En Lugo hubo ayer por esto motivo, y en muchas poblaciones resucita el ardor de principios de verano. El conflicto sanitario en Sevilla sube de punto y ya se hace imposible la permanencia allí del actual gobernador, que al fin tendrá que ir á Málaga. La combinacion de personal sigue en pie.

Horroroso incendio destruyó ayer por completo á Arenas del Rey, recientemente edificada, desgracia grande que ha impresionado. La Gaceta no contiene disposicion de interés. Las denuncias de la prensa crecen como la espuma. Pocas ó ningunas noticias secundarias que merezcan alargar esta fé de vida dominigara.

En Guatemala ha estallado una revolucion.—V.

Servicio postal de última hora.

Madrid 20, 8'2 a.—Boletín tarde: Madrid contado, 000.—Fin mas, 58 45.—Exterior, 000.—Barcelona: interior, 58 45; exterior, 58 55.—Londres, 000.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de haberse ordenado la clausura del teatro de Martín.

Esta tarde se han visto varios grupos á la puerta de dicho coliseo, los que han sido disueltos por los agentes de la autoridad.

Madrid 20 10'30 noche.—Hoy no se ha registrado en esta capital ninguna invasion del cólera.

Ha sido denunciados los periódicos *El Progreso*, *El Eco Nacional*, *El Motin*, *La Fé* y *La Ilustración Española y Americana*; seta última, por relatar ciertos hechos correspondientes á la última manifestacion anti-alemana.

El dueño de la imprenta donde se tira *El Motin*, ha sido multado en 250 pesetas.

Madrid 20 11'45 noche.—En el Círculo liberal se reúne mañana el comité ejecutivo de la prensa para ocuparse de la celebracion de una asamblea de toda la prensa.

El jefe del negociado de la prensa en el ministerio de Marina, Sr. Villamil, se asegura que acompañará en su viaje al que se designa para la compra de los dos cruceros. Esta encargo probablemente le será confiado á D. Lucas Bautista Topete.—A. MADRID-UNA.

Traspaso. Se hace de un establecimiento de pastelería y otros artículos en sitio céntrico de esta capital, ó solo del local, andénse y la parte de géneros que convergan. Las personas que quieran informarse de los plazos y demás condiciones, se les facilitarán en la calle de Mendez Nájiz, 42, 2.ª (casa relojería de Garrigues).

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lorette es uno de nuestros correspondientes en París, y recibe anuncios para este periódico. Su Société mutuelle de publicité cuenta con un capital de 100.000 francos, y sus oficinas hallan instaladas, rue Saint-Aure, 51, bis.—París.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos honorables, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer los dientes sin dolor.—Construcción de dentaduras en oro, en plata, en goma, que tan cómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómodas en para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y goma. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 28, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Pazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Méndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible a nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en sillas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden baratas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaje de precios.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Elíseos. Método metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la capacidad humana. Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

La Alhambra.

FABRICA DE CERVEZAS.
28, Jardines, 26.
Servicio a domicilio.
DEPÓSITO CENTRAL
21, CARRERA DE GENIL, 21.
Cervecería.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases de muebles sumamente baratos.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, a ofrecer este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tanto perjudicia ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y cone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronunciación, a precios convencionales sumamente módicos. Escrito desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y casa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 2, piso 2.º

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos.—Acabamos de recibir una importante remesa en lienzo y holandés de todos anchos y clases, entredos, tiras bordadas, camisetas, bañadores, sábanas de baño y otros artículos.—Granadina seda asagrada para mantos, a 18 rs. vara; gros negros y sedas cuadradas, a 18; percales y celofanes ingleses para vestidos, a 2; camisetas finas, hilo y algodón, a 4 reales; medias y calcetines ingleses, a 30 rs. docena; piezas de lienzo de hilo Rentería, de 18 varas, a 60 reales; piezas de holandés de hilo, de 3 varas de ancho, a 25 reales; piezas de holandés de algodón fino, de 24 varas, a 42 rs. pieza; corbatas de seda, forma nueva, para caballero, a 4 rs.; pantalones ingleses, novedad, a 50 rs. corte; corbatas croché, a 28 reales par; visillos de varias clases, a 15 cuartos vara.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermanos.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o raigones sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 3.º

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.
Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villan. Oficina, Progreso, 5.

Fábricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Alvaro 42, Granada.—Premiada en la exposición granadina de 1876.—Grandes surtidos en guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de Juan Rivas, esta calle de Varela, número 14.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	St.	Arb.	St.	Arb.	St.
Ajerezado seco	75 7	Dulce de color	60 6	Id. dulce y seco muy aceptable	55 5
Lágrima	75 6	Blanco añejo	50 5	Id. seco de 22 grs . .	60 7
Pedro Jimenez	70 6	Blanco seco	40 4		
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Moscato	70 6	AGUARDIENTES.			
Amontillado pa	60 6	Anisado superior . . .	110 10	Vinagre superior . . .	72

Aviso importante. Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

Otro importantísimo. Esta casa sigue vendiendo sus vinos a los mismos precios establecidos antes de 1.º de Julio, no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, esta J. FERRE, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por su sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 40 reales arroba.

La Nueva Funeraria 34, Méndez Núñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales a honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda o nicho, así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

A voluntad de su dueño se enajena la casa llamada del Paso y otra accesoria, marcada con el núm. 8 en la placeta de Beteta, parroquia de San Andrés, bajo el tipo de 8.750 pesetas. El acto tendrá lugar el día 2 de octubre próximo a las doce de la mañana en la Notaría de D. Manuel Amaro.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

A los labradores. En el taller de carpintería de la Tercia, calle de Mesones, se venden medidas para granos. De a media fanega, 30 rs. una.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la cuesta de los Campos, hoy calle del Progreso, esquina a la fonda de Simanca.

Fincas en venta. Un cortijo con tierras de riego y secano, agua que nace dentro de sus linderos, casas, y otras dependencias, en término de Baza; dos casas en esta capital, calle Nueva de la Virgen; y 21 marjales de excelente tierra calma en término de Santafé.—Informes y títulos, Carrera de Genil, 40.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

Ama de cría, primeriza de tres meses: calle de S. Jerónimo, callejuela de Calvahe número 26, darán razón.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, en de calor y en de frío, de fácil digestión, y le soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Garantizo que he hecho uso de esta Emulsión en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa depositada de Scott, y he tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de azúcares medicinales, y que les refuerzan por el mal sabor de la primera de ellos. Además estoy convencido que los enfermos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS

Madrid, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres. Scott & Bown, Nueva York.

Muy Sres. señores: Hoy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en haceros público.

Boy de Vda. D. S. Q. R. S. M.

Dr. ANDRÉS GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

WOMPT & BOWEN, Quilicura, N.

Un honrado dependiente de este comercio, desea ocuparse, en la representación de alguna casa mercantil o industrial, u otra coacción análoga. De su intachable conducta darán referencias tanto el comercio de esta ciudad, como personas respetabilísimas. Quien desee utilizar sus servicios, en la botica del Ralejo núm. 4 darán razón.

Se vende un estrado nuevo y otros muebles. Calbellerías, núm. 3.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

CAMINO.

fotografía de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1878.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades haya a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, a ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Una exposición más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la

medalla de oro.

suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa el público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER toman una gruesa imitación, defectuosa e inútil.

A PRECIOS 2-50 SEMANALES
LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta población, Zacatín, número 40.

Notable medicamento. Aguas de Carabáña sulfatadas, autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y León y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis además de sus preciosos gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa, ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados fúestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras, a en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de Epsom) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos náuseas, vómitos, etc., etc., y máximo si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, afebriles.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabáña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabáña, está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabáña, esta corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabáña envuelto a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucciones para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los consumidores que no conocen estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavarrí, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez; Miguel Gonzalez Perles, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doctores Gonzalez y Compañía.

En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martínez.

Se vende cloruro de cal y azufre superior, a precio sumamente barato en la calle de Santa Ana, 16.